

DOCENTE SIGLO XXI

- 1. Saber el énfasis:

Capacidad de aprehensión de conceptos, procedimientos y enfoque epistemológico de las áreas o las disciplinas, de acuerdo con las normas técnicas curriculares, los referentes de la política de calidad (lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias, orientaciones) y la normatividad.

Aprender de manera autónoma para auto-conocerse, mantenerse en formación permanente y enriquecer su contexto humano, social y cultural.

DOCENTE SIGLO XXI

- 2. Saber enseñar el énfasis:

Capacidad para organizar los saberes específicos como proyectos pedagógicos en las instituciones y en otros espacios no formales.

Trabajar didácticamente el conocimiento y lograr que se convierta en potencial formativo a partir de la identificación de su estructura, organización, contenido y valor social y cultural, transferencia y aplicabilidad.

DOCENTE SIGLO XXI

- 3. Saber organizar

Desarrollar y dirigir situaciones y ambientes de aprendizaje: capacidad para plantear procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, así como establecer relaciones con los conocimientos de manera que su apropiación sea efectiva y perdurable; lo que significa diseñar y ejecutar espacios, dispositivos y procedimientos que estén acorde con el desarrollo físico, cognitivo, moral, psicológico, social y cultural de los estudiantes y orientados a fomentar el desarrollo de sus competencias.

DOCENTE SIGLO XXI

- 4. Saber evaluar:

Capacidad para valorar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y hacer seguimiento individual de sus procesos formativos, aplicando criterios, instrumentos y orientaciones técnicas y normativas, así como los resultados del análisis de las evaluaciones externas que le permitan cualificar las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes, y las prácticas institucionales organizativas y administrativas que apoyan las actividades académicas.

DOCENTE SIGLO XXI

- 5. Saber proponer, desarrollar, sistematizar y evaluar proyectos:

Capacidad de identificar, formular, desarrollar y evaluar proyectos educativos y escolares que permitan resolver problemas del contexto y resignificar y recontextualizar las prácticas pedagógicas mediante el análisis y la reflexión.

DOCENTE SIGLO XXI

- 6. Saber articular la práctica pedagógica a los contextos:

Capacidad para relacionar la práctica pedagógica con lo institucional a través de las gestiones directiva, administrativa, académica y de la comunidad que desarrolla la institución educativa, y en articulación con el PEI.